

LA FRACCIÓN DEL PAN

PEDRO FARNÉS

Entre las dos acciones más importantes de la celebración eucarística -la consagración y la comunión- está ubicado un rito al que en nuestras celebraciones frecuentemente no se acostumbra dar aquella importancia y relevancia que sin duda merece: nos referimos al gesto de romper el pan. Para subrayar la importancia de este rito bastaría recordar, por ejemplo, que se trata de uno de los gestos realizados por el mismo Señor en la Cena; o bien aludir al hecho de que nos hallamos ante un rito que se encuentra en la liturgia eucarística por lo menos de cuatro siglos antes que el Padrenuestro, oración que hoy nos parece imprescindible en la misa. A este gesto, pues, a su importancia, a su significado, a su relevancia espiritual y a las maneras de revalorizarlo y mejorarlo vamos a dedicar, nuestras reflexiones en este artículo.

1. Un gesto importante

Una nota que subraya por sí misma la importancia de la fracción del pan es el hecho de que lo hallamos en todas las liturgias cristianas y situado precisamente en el corazón mismo de la misa, entre el final de la plegaria eucarística y la comunión. Se trata además de un gesto realizado siempre por el que preside la celebración como figura del mismo Señor -ayudado a veces de otros ministros- nunca por un ministro secundario. Es verdad que el gesto tiene también, por lo menos algunas veces, una finalidad utilitaria (en el caso, por ejemplo, de que un sólo pan o unos pocos panes hayan de servir para la comunión de muchos); pero más allá de esta finalidad utilitaria la fracción del pan en la misa es principalmente un gesto litúrgico importante por su significatividad, por su antigüedad, porque deriva de uno de los gestos que realizó

el mismo Señor y porque nos referimos explícitamente al gesto cuantas veces celebramos la Eucaristía: «Tomó pan, dándote gracias, *lo partió* y lo dio a sus discípulos». A todo ello podemos añadir que el Nuevo Testamento para referirse a la celebración de la Eucaristía usa precisamente la expresión «*Fracción del pan*»¹. En una celebración de la Eucaristía que quiera ser expresiva del misterio que contiene no puede, pues, permitirse que el gesto de romper el pan que nos mandó realizar el mismo Señor -en el «haced *esto* en conmemoración mía» se incluye la fracción del pan- pase desapercibida casi y se realice sin realce alguno.

2. Un gesto sacramental

La fracción del pan no sólo es un gesto importante sino también un gesto sacramental. A este respecto conviene recordar que en la liturgia se dan elementos utilitarios, elementos ambientales y elementos sacramentales. La naturaleza de cada uno de estos elementos es muy distinta y por ello es necesario distinguirlos para valorizarlos según su propia finalidad e importancia. El pan y vino de la eucaristía o el agua del bautismo, por ejemplo, son elementos *sacramentales*, es decir, elementos sin los cuales no habría sacramento. El misal, en cambio, o el micrófono, son simples elementos *utilitarios* que facilitan al ministro la proclamación de determinados textos que no sabe de memoria o ayudan a los participantes a oír mejor las perícopes y oraciones de los ministros. Las luces, por ejemplo, o las flores y la música instrumental, por su parte, son simples elementos *ambientales* destinados únicamente a dar solemnidad y matiz festivo a la celebración. Ahora bien en el conjunto de elementos litúrgicos presentes en la celebración es evidente que los simbólicos o sacramentales tienen la primacía absoluta -son los únicos que se buscan por sí mismos- y por ello deben ser subrayados por encima de todas las demás acciones u objetos.

La fracción del pan pertenece sin duda a la categoría de elementos sacramentales o simbólicos, es decir, se trata de una de aquellas acciones que forman parte del núcleo sacramental de la Eucaristía, no de una ceremonia utilitaria ni de un gesto simplemente ambiental².

1 "Los hermanos eran constantes... en la *fracción del pan*" (Hch 2, 42); «Lo habían reconocido los discípulos de Emaús a Jesús) en la *fracción del pan*» (Lc 24, 35)

2 Al decir que la fracción del pan es un gesto *sacramental* no pretendemos afirmar que sea uno

El gesto, en efecto, de romper el pan lo encontramos ya en el mismo Nuevo Testamento y con un innegable matiz simbólico en dos direcciones por lo menos: romper un mismo pan para que todos coman de él significa por una parte la unidad de los comulgantes y de la misma Iglesia y es, por otra parte, como un gesto profético del cuerpo del Señor que será «roto» y «partido» por la muerte de cruz.

3. Un gesto que significa la unidad de los comulgantes en la unidad del Cuerpo de Cristo

El gesto de romper el pan simboliza la unidad de los comulgantes que forman con el Señor un solo cuerpo. El gesto no consiste, como algunos modernamente han imaginado, en comer el pan eucarístico todos *al mismo tiempo* a la manera como pueden hacerlo los concelebrantes³ -éste comer todos a la vez no se hace en los banquetes y, por otra parte, resulta un gesto forzado y ridículo; lo propio del rito sacramental consiste en comer en una misma celebración y de un mismo pan *partido o compartido*.

El gesto cristiano -fracción y participación de un mismo pan roto- se deriva de los usos judíos entre los que la acción de romper el pan y repartirlo era privilegio del jefe de familia; este gesto comunitario lo realizó pues el Señor en la Cena como jefe de su grupo y hoy lo repite el mismo Señor representado por el obispo o presbítero que preside la eucaristía: «Tomó el pan, dijo al bendición, *lo partió* y lo dio a sus discípulos»⁴. En este rito los apóstoles

de los siete sacramentos en sentido estricto, es decir, una de las acciones instituidas por Jesucristo para dar la gracia en virtud de su misma realización, sino que queremos significar que es una acción destinada a simbolizar lo que realiza la celebración. En el caso concreto de la fracción del pan, además del simbolismo que se expresa en la acción, se trata también de un gesto que nos mandó el mismo Señor: «Rompió el pan... y dijo: Haced *esto...*», aunque no confiera la gracia a la manera de los siete sacramentos.

3 Que todos los concelebrantes tomen en sus manos el pan consagrado y lo suman *al mismo tiempo que el celebrante principal es una de las posibles maneras* de comulgar que les propone el misal, no la única (y pensamos que no es ni la más estética ni incluso la más significativa). El misal propone también otras maneras, por ejemplo, el que cada concelebrante tome de sobre el altar el Cuerpo y la Sangre del Señor mientras los diáconos y los fieles reciben la Eucaristía de manos de los ministros (Cf. IGMR, núm. 205)

4 Advuértase que la acción de *romper el pan* va íntimamente unida a su distribución, acto también propio del que preside. Es por tanto aberrante y empobrecedora la práctica que a veces se ve de

vieron desde el principio el signo comunitario por excelencia de la unidad de la familia eclesial: «El pan que *partimos* nos une a todos en el Cuerpo de Cristo» (1 Co 10, 17)

4. Un gesto profético de la muerte del Señor

Pero además de un signo de unidad en el pan partido el mismo Nuevo Testamento, desde la primera carta a los Corintios, ve también otro simbolismo, que más tarde se irá intensificando en las diversas liturgias. Este nuevo simbolismo de la fracción no se centra en la comunidad sino que alude a la muerte de Cristo actualizada en la eucaristía: de la misma manera que el pan se rompe en la celebración, así se rompió el Cuerpo del Señor al ser despedazado en la cruz.

Este matiz -vale la pena notarlo- aparece explícito en muchos de los antiguos manuscritos de Lc 22, 20 y de 1 Co 24 en los que la frase «Esto es mi Cuerpo *entregado* (didomenon) por vosotros» figura con una palabra cuyo significado es, por lo menos parcialmente, distinto -palabra por otra parte, que encontramos también en no pocas anáforas antiguas-; en lugar de decir «*entregado* por vosotros» aparece «*roto* (ekjunnmenon) por vosotros». Aunque en su contexto el sentido de ambas redacciones no sea muy diverso, la variante, con todo, es testimonio de como se interpretaba antiguamente la consagración-fracción del pan en el sentido de símbolo de la muerte violenta y sacrificial del Señor.

En esta misma línea de ver la fracción del pan un signo de la muerte de Cristo hay que situar también muchos de los cantos que acompañan el rito de la fracción en las diversas liturgias. Por lo que se refiere a la liturgia romana en concreto, desde los tiempos del papa Sergio I, durante la fracción del pan se canta el «Cordero de Dios» que alude inequívocamente al sentido sacrificial de la Eucaristía, más en concreto del rito de romper el pan como alusivo a la muerte del Señor inmolado como Cordero de la pascua cristiana: por ello el canto del «Agnus Dei» y el rito de la fracción se presentan como acciones correlativas y hemos de alegrarnos de que nuestro misal haya recuperado la antigua funcionalidad de este canto.

que los fieles en lugar de *recibir el pan o el vino eucarísticos* lo tomen ellos mismos de sobre el altar. Esta práctica es violentar el mismo significado de la eucaristía.

5. Significados secundarios del gesto de la fracción del pan

Junto a los dos significados fundamentales de la fracción que acabamos de comentar aparecen en las liturgias y en los Padres otros significados secundarios y ciertamente menos fecundos tanto desde un punto de vista espiritual como sacramental; aludimos a ellos simplemente para subrayar la importancia que se dió al rito de la fracción en la antigüedad. Así, por ejemplo, Teodoro de Mopsuesta (+ 428) -no nos hallamos ciertamente en el tiempo de las alegorías medievales sino en plena época patrística- ve en la fracción del pan un símbolo de la múltiples apariciones del resucitado: es, dice, como si por medio de las diversas partes en que se rompe el pan multiplicara el Señor su presencia, como después de la resurrección se manifestó a sus discípulos, haciendo partícipes de su resurrección a muchos, a las mujeres, a los apóstoles, a los discípulos de Emaús «y ahora se sigue apareciendo a los hijos de la Iglesia» (Narsai, Homilia 17, citado en JUNG MANN, *El sacrificio de la Misa*³ BAC 68, pág. 863).

6. Pequeña historia de la fracción: la época primitiva

La fracción del pan tiene su origen, como hemos dicho ya, en la acción del Señor que rompió el pan en la Cena. O, si se quiere remontar más aún -lo hemos visto también- en las costumbres judías que querían que el padre de familia rompiera el pan, con especial solemnidad incluso en algunas ocasiones como en la inauguración del sabbat o en la cena pascual, como signo de su papel de jefe del grupo familiar.

Para los cristianos el gesto de partir el pan cobró pronto un nuevos significados y una fuerza siempre en aumento -lo hemos visto también- para recordar sobre todo la acción profético-simbólica de Jesús entregándoles el «pan roto» como memorial permanente de su cuerpo entregado a la muerte por su salvación. El impacto del gesto del Señor cobró sin duda gran fuerza ante los discípulos por el hecho de haber sido realizado por el Señor a pocas horas de distancia del inicio de su pasión, casi a manera de testamento. Debido, sin duda, al impacto que causó ante los discípulos el recuerdo del gesto simbólico-profético del Maestro, muy pronto la eucaristía recibió como nombre propio el de «Fracción del pan». Es significativo a este respecto que poco más adelante en las plegarias eucarísticas de la Didajé (siglo I) a la eucaristía no se la denominara simplemente «pan» sino «fragmento» o «trozo» (IX, 4). Es

un indicio interesante del relieve que tuvo en los orígenes el gesto simbólico-cristiano de romper el pan.

7. San Gregorio Magno modifica la fracción del pan

La fracción del pan, por lo que respecta a la liturgia romana, sufrió en tiempo de san Gregorio (+ 604), una variación, que quizá desvirtuó un poco su simbolismo. San Gregorio, en efecto, en su deseo de sobrevalorizar el Padrenuestro por encima de la Plegaria eucarística⁵, quiso que éste figurara lo más unido posible a la Plegaria Eucarística, formando con ella, en cierta manera, una sola oración. Para lograrlo no permitió que ningún otro texto ni acción distanciara el Padrenuestro de la fórmula con la que se había consagrado la eucaristía. Así trasladó, por ejemplo, la bendición nupcial de los esposos colocándola después del Padre nuestro y lo mismo hizo con el gesto de la fracción del pan que quedó ubicado también después de la oración dominical. Anteriormente a la Plegaria eucarística seguía inmediatamente la fracción del pan -imitando la secuencia de los actos realizados por Jesús que rompió el pan inmediatamente después de recitar la acción de gracias- y dispuesto ya el pan roto para el banquete se decía el Padrenuestro como preparación inmediata a la comunión. En la liturgia ambrosiana actual, que no deja de ser una pequeña variante de la romana, se conserva aún la secuencia anterior a san Gregorio: acabada la doxología de la Plegaria eucarística y aclamado el «Amén» por el pueblo, el celebrante rompe el pan -mientras el pueblo canta el «confractorium» o canto de la fracción-, y luego se pasa al Padrenuestro como preparación inmediata a la comunión -la paz conserva su lugar original como conclusión de la liturgia de la palabra- tal como se realizaba también en Roma antes de san Gregorio.

8. La fracción del pan en los comienzos de la Edad Media

En el siglo VII el gesto de la fracción tenía aún gran realce como lo prueba el texto que veremos en el apartado siguiente. Algo parecido acontecía también en las otras liturgias que ahora nos podemos describir. Citemos únicamente, a

⁵ «Recitamos el Padrenuestro *inmediatamente después del Canon* porque los apóstoles consagraban la Eucaristía recitando únicamente el Padrenuestro y las palabras de la consagración» (Cf. lo que escribíamos en *Oración de las horas* XXII (1991) 143-144

manera de simple ejemplo, tres hechos que muestran la importancia que se daba a la fracción: a) el gran detallismo del rito, ciertamente abarrocado, en las liturgias galicana e hispana: el pan se rompe y sus fragmentos se colocan en forma de cruz, con palabras y ritos alusivos a los misterios de Cristo⁶; b) el hecho de que aparezca en las liturgias -incluso en la romana a partir del siglo VII- un canto para acompañar la acción que se supone consecuentemente larga (en la liturgia hispana el canto es una pieza variable y se llama *Cantus ad confractionem*; en la ambrosiana también es variable y lleva por nombre *Confractorium*; en la romana, como hemos visto, desde Sergio I, es un canto fijo, el *Agnus Dei*; c) finalmente cabe citar la significativa advertencia que, desde la Edad Media hasta la reforma del Vaticano II, decía el obispo a los neopresbíteros el día de su ordenación: «Antes de celebrar la eucaristía debéis aprender diligentemente de otros sacerdotes doctos el conjunto de los ritos de la misa, la manera de consagrar y el modo de hacer *la fracción del pan...*»⁷

9. Una página sugestiva sobre la fracción del pan en la liturgia romana

El Ordo Romanus I, descripción de la misa papal escrita a finales del siglo VII, relata detalladamente los gestos de la fracción del pan que siguen al rito de la paz en unos términos que dan una idea de la amplitud, popularidad y viva significatividad que la acción conservaba aún a los ojos del pueblo en la Roma medieval:

El Pontífice *rompe el pan* por su parte derecha y deja sobre el altar *el fragmento que ha roto*; los panes restantes los coloca sobre la patena que sostiene el diácono. Luego retorna a la sede⁸. A continuación el primicerio, el secundario,

6 En la liturgia hispana se conserva aún hoy este rito (Cf. *Missale hispano Mozarabicum*, Arzobispado de Toledo 1991, pag. 77); por lo que se refiere a la liturgia galicana puede verse RATCLIFF, *Expositio antiquae liturgiae gallicanae*, Londres 1971, núm. 24a, pág. 14 y el Concilio de Tours (567) que recordó a los sacerdotes que en la fracción del pan debían colocar los fragmentos en forma de cruz, no en orden imaginario (c. 3, MANSI, IX, 793)

7 Cf. Pontifical Romano de Clemente VIII, Ordenación de presbíteros, monición antes de la poscomunión. Este texto, introducido por el obispo Durando de Mende en el siglo XIII en su Pontifical, es con todo muy anterior al siglo XIII; parece que Durando lo copió de las *Expositiones Missae* galicanas que tenían, como hemos visto, una complicada fracción del pan.

8 La costumbre de que el Papa abandone el altar después de la fracción del pan y comulgue en la sede, no en el altar, se conservó en la misa papal hasta Pablo VI inclusive. Hoy de hecho la misa papal apenas conserva ningún rito propio. Posiblemente porque no se ha publicado aún ningún Ordo de la misa papal reformado según los principios de Vaticano II, hoy el Papa celebra

el primicerio de los defensores junto con los regionarios y los notarios⁹ suben al altar y se sitúan a la derecha e izquierda del mismo... El archidiácono toma entonces el cáliz del altar y lo entrega al subdiácono regionario que lo sostiene cerca del lado derecho del altar *hasta que haya terminado la fracción de los panes*... Luego se acercan a ambos lados del altar los subdiáconos y los acólitos llevando los saquitos en los que el archidiácono coloca los panes y los referidos ministros van al lugar de los obispos y de los presbíteros para que éstos *rompan las oblatas*... Dos subdiáconos regionarios llevan la patena en la que se colocó su propia oblación a la sede para *que el Pontífice haga la fracción*. Todos están pendientes del papa quien indica el *momento de empezar la fracción* y cuando él hace la señal se inicia la fracción... El papa indica también el momento en que los cantores han de iniciar el canto del «Agnus Dei»...¹⁰

En este texto cabe subrayar, además de la amplitud con que se realizan los gestos: a) que todos comulgan con panes fraccionados; b) que en la fracción intervienen tanto el papa como los obispos y presbíteros (no, en cambio, los otros ministros); c) que la fracción es un rito destacado y largo que exige, como el rito de entrada o la comunión, un canto prolongado (en Roma ya sabemos que es el «Agnus Dei»). Se trata, por tanto, de algo muy distinto de una pequeña «ceremonia» (como es frecuente en las celebraciones actuales) o de un simple rito utilitario porque los panes son pocos y los comulgantes numerosos; tenemos un gran gesto, visible para todos los participantes y seguido por la asamblea, sobre todo a través de un canto que subraya con fuerza uno de los significados atribuidos ya por el Nuevo Testamento a la fracción: el del Cordero de Dios «roto» o inmolado por su pueblo.

10. El rito de la fracción pierde progresivamente su realce y su simbolismo

No es la finalidad de este artículo trazar una historia completa del rito de la fracción. Si hasta aquí nos hemos entretenido en describir detalles, incluso amplios, de los ritos de la fracción ha sido con la única finalidad de que se comprenda la urgencia de realizar también hoy este gesto de manera significativa y de recuperar su riqueza sacramental y espiritual.

simplemente como los restantes obispos, cosa que difiere de los usos de los que tenemos constancia desde el siglo VI. La Santa Sede organizó hace años un seminario de estudios sobre los ritos papales dirigido por Mons. Piero Marini, responsable de las celebraciones papales, pero a nuestro conocimiento por lo menos, los trabajos no han sido aún concluidos.

9 Se trata de diversos dignatarios y ministros del entorno papal

10 Cf. ANDRIEU, *Les Ordines Romani*, vol. II, págs. 98-101

La fracción del pan podemos decir que conserva su significado y su práctica hasta el siglo XIII cuando, por una parte, se hacen comunes las hostias pequeñas para los fieles y, por otra, no sólo progresa la desafección del pueblo a la comunión sino que además las pocas veces que los fieles reciben la eucaristía acostumbran comulgar fuera de la misa.

Un breve repaso de los Ordines romani posteriores, sobre todo de los readaptados en las Galias para ayudar a los francos que quieren ir pasando de la antigua liturgia galicana a la nueva liturgia importada de Roma, nos descubre que la amplitud de la fracción va disminuyendo progresivamente y el simbolismo del Señor que a través de su ministro rompe el pan para que los fieles vivan su unidad en el Cuerpo de Cristo y recuerden la muerte del Señor se va convirtiendo en una pequeña rúbrica o ceremonia. Un solo ejemplo: según el *Ordo romanus IV* (escrito en Francia a principios del s. IX) rompe el pan no sólo el celebrante sino también los diáconos (Cf. ANDRIEU, o.c., vol. II, pág. 164, n. 58) y hacen la fracción no sobre el altar sino en el fondo del absis. Poco simbolismo hay ya aquí, casi todo queda reducido a una simple «rúbrica» a cumplir (¿no ven por otra parte así de pobremente la fracción muchos de nuestros celebrantes y fieles?).

11. La fracción inmediatamente antes de la reforma litúrgica

En el Misal de la Curia romana de 1474 -y consecuentemente en el *Ordo missae* de Pío V que lo reproduce literalmente- el proceso de degradación de la fracción del pan llega a su culminación: el celebrante rompe únicamente su hostia que deja de compartir con otros comulgantes y sume él íntegramente, mientras recita la conclusión del embolismo del Padrenuestro. Nos hallamos, pues, ante la máxima desvalorización del rito: rompe el pan mientras reza una plegaria que nada tiene que ver con la acción que está realizando; el pan roto lo consume íntegramente él sin que quede, por tanto, ningún vestigio de que la fracción significa la unidad eclesial. Cuando todo el rito está completo y después de la salutación «La paz del Señor esté siempre con vosotros» -rito que nuevamente nada tiene que ver con el significado de la fracción, él mismo reza el antiguo canto -el *Agnus Dei* que estaba destinado a acompañar la fracción del pan-. El antiguo y significativo rito ha pasado, pues, a ser un conjunto de meras ceremonias.

12. La fracción del pan después de la reforma litúrgica

En los libros litúrgicos emanados del Vaticano II el signo de la fracción ha

empezado a revalorizarse. Pero es preciso decir que se ha revalorizado más en los libros que en la práctica litúrgica de la mayor parte de comunidades que continúan realizando el gesto de la fracción como una pequeña «ceremonia» más que como un verdadero gesto litúrgico sacramental. Para comprender hasta qué punto la reforma de la fracción ha significado un avance sacramental -que muchos no valoran como deberían, vale la pena empezar describiendo cómo se realizaba la fracción en vísperas del Vaticano II (es decir, según el misal de san Pío V):

«El celebrante hace genuflexión, toma la hostia, la sostiene con las dos manos sobre el cáliz y la rompe por la mitad diciendo (se trata de la conclusión de la plegaria que ha dicho antes: «Por el mismo, nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo».

Continúa la rúbrica: «la mitad que sostiene con la mano derecha la pone encima de la patena. Luego de la otra mitad que tiene en la mano izquierda rompe una partícula mientras prosigue: «Que contigo vive y reina en la unidad del Espíritu Santo Dios».

Continúa la rúbrica: «la otra mitad que tenía en la mano izquierda la une a la parte que estaba ya en la patena... (lo poco que quedaba de signo de fracción queda disimulado porque ahora vuelve a juntar las partes como si fueran una sola hostia...).

El Misal de Pablo VI, al describir la fracción, gana indudablemente en sacramentalidad y devuelve al rito su significación. La descripción del modo de realizar la fracción es ciertamente sobria, sobre todo si se le compara con el detallismo de la rúbrica anterior:

«El celebrante toma el pan consagrado y lo parte sobre la patena».

Una descripción sobria ciertamente, pero que se presta ya a subrayar el sentido sacramental del gesto y se distancia del mero rubricismo del Misal anterior.

Pero no es en esta breve rúbrica donde mejor se manifiesta el interés por devolver a la fracción su sentido simbólico primigenio. Más importante son a nuestro respecto algunas afirmaciones de la «Institutio» que encabeza el Misal. Subrayemos tres textos principales: a) el que ubica la fracción en la estructura de la misa (IGMR 56, c); b) el que se refiere a la preparación material del pan eucarístico (IGMR 283); c) el que se trata de la fracción del pan en las concelebraciones (IGMR 195).

13. La fracción del pan en el conjunto de la dinámica de la misa

El capítulo II de la «Institutio» del Misal presenta la estructura de la misa bajo

cuatro grandes apartados: 1) los ritos iniciales, 2) la liturgia de la Palabra, 3) la liturgia eucarística y 4) el rito de conclusión. La sección destinada a la liturgia eucarística se subdivide a su vez en tres títulos: a) la preparación de los dones, b) la plegaria eucarística y c) los ritos de comunión. Es en esta última sección donde aparece la fracción del pan. Subrayemos dos de los apartados que revalorizan este rito y lo vuelven a presentar como verdadero gesto sacramental:

El gesto de la fracción del pan, realizado por Cristo en la última cena, en los tiempos apostólicos fue el que sirvió para denominar a la íntegra acción eucarística.

Dos afirmaciones importantes en este breve texto: partir el pan es uno de los gestos que viene del mismo Señor y cuya importancia captaron hasta tal punto sus discípulos -quedaron impresionados por el gesto profético de la muerte del Señor hemos dicho más arriba- que llamaron a la misa «fracción del pan».

El «Cordero de Dios» se canta mientras se hace la fracción del pan... o lo dicen, al menos, en voz alta. Esta invocación puede repetirse cuantas veces sea necesaria para acompañar la fracción del pan.

El canto del *Cordero de Dios*, introducido en su día para acompañar la fracción del pan, recupera su funcionalidad. Debe notarse que ni aquí ni en el Ordinario de la misa (Cf. núm. 144) se alude a que el celebrante diga el *Cordero de Dios*. No es correcto, pues, que el celebrante recite junto con el pueblo el *Cordero de Dios*; mientras los fieles lo recitan el celebrante en silencio debe hacer la fracción del pan y continuar con la inmixción y la oración que reza en secreto antes de comulgar. Cabe notar que únicamente en el *Ordinario de la misa sin pueblo* (rito que inexplicablemente no figura en el Misal castellano) se anota que el sacerdote recita el *Cordero de Dios* pero lo hace, no como una oración autónoma, sino *mientras va rompiendo el pan*. Incluso en este caso el *Cordero de Dios* recupera, aunque sea pobremente, su funcionalidad de fórmula para acompañar la fracción del pan. (Cf. *Ordo Missae sine populo*, núm. 25)

14. Preparación del pan eucarístico

Pero donde el Misal de Pablo VI mejor recupera el rito simbólico de la fracción es, sin duda, en el texto del capítulo VI de la «Institutio» del Misal. Allí figuran estas expresivas afirmaciones:

La naturaleza misma del signo (el pan) exige que... se haga en tal forma que el sacerdote, en la misa celebrada con el pueblo, pueda realmente *partirlo en partes diversas y distribuir las*, al menos a algunos fieles. No se excluyen con eso las hostias pequeñas, *cuando así lo exige el número de los que van a recibir la sagrada comunión* u otras razones pastorales. Pero el gesto de la fracción del pan, que era el que servía en los tiempos apostólicos para denominar la misma eucaristía, *manifiesta mejor la fuerza y la importancia del signo de la unidad de todos en un solo pan y de la caridad, por el hecho de que un solo pan se distribuye entre hermanos*.

Hagamos unos breves subrayados a este texto: a) el romper el pan forma parte del signo mismo que hizo el Señor; b) el celebrante debe distribuir algunas partes del pan roto al menos a algunos fieles. Queda, por tanto, excluida la costumbre que tienen aún algunos celebrantes de romper el pan pero sumir ellos solos los diversos fragmentos. Esta práctica convierte la fracción del pan en una mera ceremonia. Quienes así actúan, sin advertirlo, continúan realizando la rúbrica del Misal de S. Pío V que hemos reproducido más arriba y que unía de nuevo las dos partes del pan roto sobre la patena; c) las hostias pequeñas -que impiden el gesto amplio y significativo de una verdadera fracción del pan- pueden usarse para únicamente en casos más bien excepcionales: *«cuando así lo exige el número de los que van a recibir la sagrada comunión u otras razones pastorales»*. En modo alguno está permitido usar habitualmente hostias pequeñas; el recurso a las mismas, según el misal, debe ser en todo caso, una práctica excepcional.

15. La fracción del pan en las concelebraciones

Aludamos a un pequeño rito que quizá a muchos pase desapercibido y que, no obstante, tiene su importancia sacramental: nos referimos al apartado 195 de la «Institutio» del misal, según la cual en las concelebraciones *los concelebrantes* (no por tanto los diáconos) pueden ayudar a la fracción del pan. Con ello el gesto recupera aquel sentido amplio y solemne que tenía en la antigua misa romana: los concelebrantes, en virtud de su ministerio sacerdotal, son llamados a «partir el pan» como lo hizo el Señor. Una anotación: pensamos que en las misas de ordenación presbiteral sería oportuno no dejar nunca de invitar a los nuevos ordenados a que, junto con el obispo, partieran también ellos el pan que se distribuirá al pueblo: de esta manera realizarían por vez primera, pública y solemnemente, la «fracción del pan» eucarístico.

16. A manera de conclusión: defectos a evitar

Quisiéramos concluir esta reflexión en torno al gesto de la fracción del pan aludiendo a cuatro defectos frecuentes que desvalorizan en la práctica este importante gesto bíblico y sacramental y lo reducen a una mera rúbrica como la que figuraba en el misal de S. Pío V:

a) el que el celebrante suma él mismo toda la hostia que antes ha partido; si ha roto el pan es *para distribuirlo* entre los comulgantes que con él forman el único cuerpo del Señor. El texto del misal es a este respecto tajante: «La naturaleza misma del signo (se trata del pan) exige que... el sacerdote, en la misa celebrada con el pueblo, pueda realmente partirlo en partes diversas y *distribuir las, al menos a algunos fieles*»;

b) otro defecto es que el celebrante diga o cante con el pueblo el *Cordero de Dios*; su función en este momento no es decir ni cantar nada sino «romper el pan» de manera expresiva: los celebrantes deberfan recordar a este respecto -y en otros momentos- que en la celebración «cada cual, ministro o fiel, deber realizar todo y *sólo aquello que le corresponde* por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas; ahora bien, decir el «Cordero de Dios» no corresponde al celebrante sino a la asamblea;

c) usar habitualmente hostias pequeñas, pues éstas son signo de individualismo y el misal, como hemos visto, las proscribe a no ser en caso de necesidad,. Además el uso de estas hostias individuales impide la realización amplia y expresiva del gesto de «romper el pan» que hemos recibido del mismo Señor¹¹;

f) finalmente es necesario velar para que el importante gesto de la fracción no quede recubierto y desvalorizado con el gesto, más secundario sin duda en este momento, del abrazo de paz. Sería ciertamente deseable que el rito de la paz se trasladara a su lugar primitivo antes del prefacio, tal como figura en la casi totalidad de ritos (también en el de la Roma más antigua); pero, hoy por hoy, ya que la liturgia prescribe en este momento dar la paz junto a la fracción del pan, debe procurarse, por lo menos, que este segundo rito no absorba tanto la atención que desvalore el gesto de la fracción que es ciertamente más importante (los cantos, en este contexto, tienen especial importancia: un canto de paz en lugar del canto de fracción es, a nuestro juicio, un defecto a desterrar).

¹¹ Nos extraña a este respecto que las comunidades que hoy se han esforzado en confeccionar un nuevo estilo de pan eucarístico más consistente y expresivo continúen, en cambio, fabricando habitualmente hostias pequeñas. Es más importante poder «romper el pan» para que el gesto eucarístico sea expresivo que presentar un modo de pan más grueso y menos blanco.